



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

Informe Seguimiento de Ejecución de Planes Operativos Segundo Trimestre 2024

30 de agosto 2024

1 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

Contenido

Introducción.....	3
1. OBJETIVO GENERAL:.....	3
2. ALCANCE:.....	4
3. CRITERIOS (Normatividad).....	4
4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA.....	4
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.....	7
5.1. Perspectiva Sociedad.....	10
5.2. Perspectiva Procesos Internos.....	10
5.3. Perspectiva Aprendizaje Y Crecimiento.....	12
5.4. Perspectiva Financiera.....	14
6. CONCLUSIONES.....	15
7. RECOMENDACIONES.....	17
8. ACCIONES DE MEJORA.....	18

2 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

Introducción.

El Plan Estratégico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2023 – 2026 **“Aportamos a la justicia, en favor de la vida”** está elaborado bajo el esquema de “cuadro de mando integral” o “Balanced Scorecard” (BSC, por sus siglas en inglés), el cual fue formulado en su versión inicial a finales del año 2022 y que en su versión definitiva contó con ajustes incorporados fruto de las observaciones de la ciudadanía y los funcionarios de la entidad, como herramienta de gestión que realiza seguimiento a la ejecución anual a través de los “Planes Operativos Anuales” POA, en cumplimiento a la Ley 152 de 1994 *“Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”*, Artículo 26°. - Planes de acción que se formulan con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado.

La denominación de las perspectivas del BSC para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es la siguiente:

- **Sociedad**, orientada a satisfacer las necesidades de las víctimas y el compromiso social que tiene el Instituto para atender de manera digna y adecuada a todos los usuarios que requieren los servicios; en esta perspectiva es necesario responder la siguiente pregunta: ¿cómo nos ven nuestras partes interesadas? Para a partir de ahí, establecer actividades orientadas a la mejora y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Procesos internos**, orientada a lograr el nivel de calidad y efectividad en nuestros procesos internos para satisfacer las necesidades de los usuarios y tiene seis objetivos estratégicos
- **Aprendizaje y crecimiento**, señala lo que debemos hacer para aprovechar nuestras oportunidades y fortalecer nuestras potencialidades y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Financiera**, la cual nos ayuda a responder la pregunta ¿cómo optimizar los recursos? para que la entidad pueda cumplir con su visión, y tiene dos objetivos estratégicos.

En el presente informe contiene los avances de seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2024, que cuenta con **309 actividades formuladas en las 4 perspectivas del BSC.**

1. OBJETIVO GENERAL:

Entregar un resumen a la comunidad en general sobre los avances en la ejecución del segundo trimestre de los planes operativos del 2024, en cumplimiento a la Planeación Estratégica 2023-2026 **“Aportamos a la Justicia en Favor de la Vida”**.

3 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
“Aportamos a la justicia en favor de la vida”

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

2. ALCANCE:

Este informe inicia desde la difusión de la metodología utilizada hasta la implementación de los planes operativos anuales, de la gestión del Instituto del 1 de enero al 31 de julio de 2024, según la planeación estratégica 2023-2026.

3. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)

3.1. Constitución Política de Colombia Título XII Capítulo II, Conformación del Plan Nacional de Desarrollo

3.2 Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones

3.3 Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

3.4 Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

3.5 Ley 938 de 2004, por la cual se expide el Estatuto Orgánico de la fiscalía general de la Nación.

3.6 Acuerdo 08 de 19 de junio de 2012, por el cual se desarrolla la estructura interna del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y se establecen sus funciones.

3.7 Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA

- El Comité Directivo con base en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional y el contexto estratégico, define el marco y mapa estratégico 2023-2026.

4 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

- Los líderes de los objetivos e iniciativas, envían anualmente los lineamientos a las unidades organizacionales.
- Las Unidades Organizacionales Formulan los POAS y suben al Onedrive información correspondiente en el plazo establecido.
- Los planes operativos anuales son la herramienta que permiten realizar seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico 2023-2026 *“Aportamos a la Justicia en Favor de la Vida”* definido por el Comité Directivo en Mesas de Trabajo.
- La Oficina de Planeación realiza un seguimiento a la ejecución trimestralmente, para lograr o evitar desviaciones a la ejecución, así cumplir con lo planeado en la vigencia.
- La Oficina de Planeación gestiona ante el Comité Directivo la definición de metas, línea base o ajuste de indicadores estratégicos que soliciten los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas.
- Las unidades organizacionales realizan un seguimiento al registro de los indicadores de planeación estratégica en la plataforma ISOLUCION.

5 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

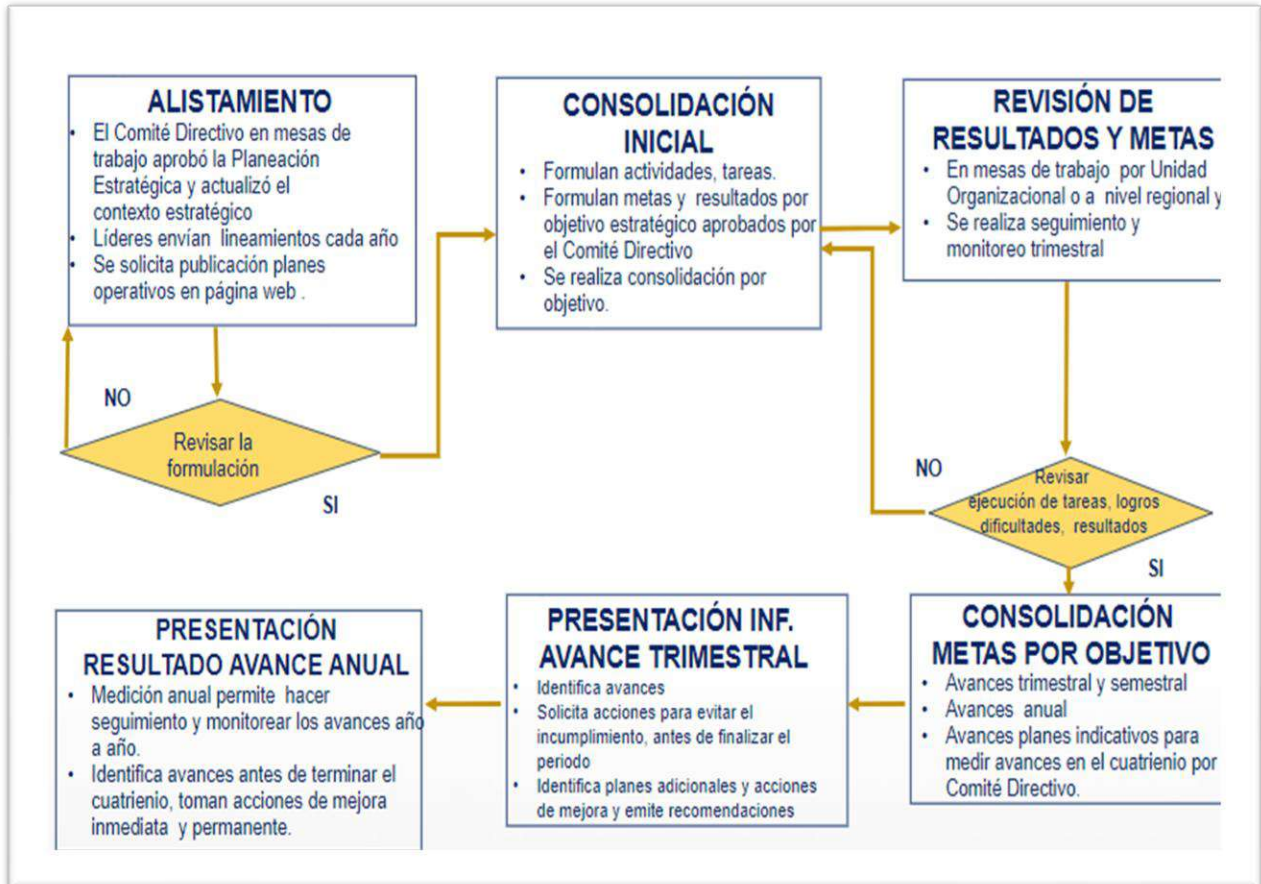
Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024



Fuente: Presentación Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Planes Operativos Anuales del Primer Trimestre del 2024

El mapa estratégico es una representación visual de la estrategia institucional que establece los Objetivos Estratégicos definidos para el cuatrienio 2023-2026, enmarcados en las cuatro perspectivas del BSC.

El mapa estratégico se estableció por 4 perspectivas, sociedad, procesos internos, aprendizaje y crecimiento y financiera como se muestra en la gráfica N°1

6 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

Grafico N° 1 Mapa Plan Estratégico 2023 –2024 “Aportamos a la Justicia en favor de la Vida”



Fuente: Página web: <https://www.medicinalegal.gov.co/gestion/plan-estrategico-institucional>

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

De acuerdo con la metodología establecida, se llevaron a cabo las etapas para realizar el presente informe de seguimiento del segundo trimestre en el conolidado por objetivo, se evidenciaron los siguientes resultados de avance por objetivo estratégico, como muestra el gráfico N°2.

7 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co

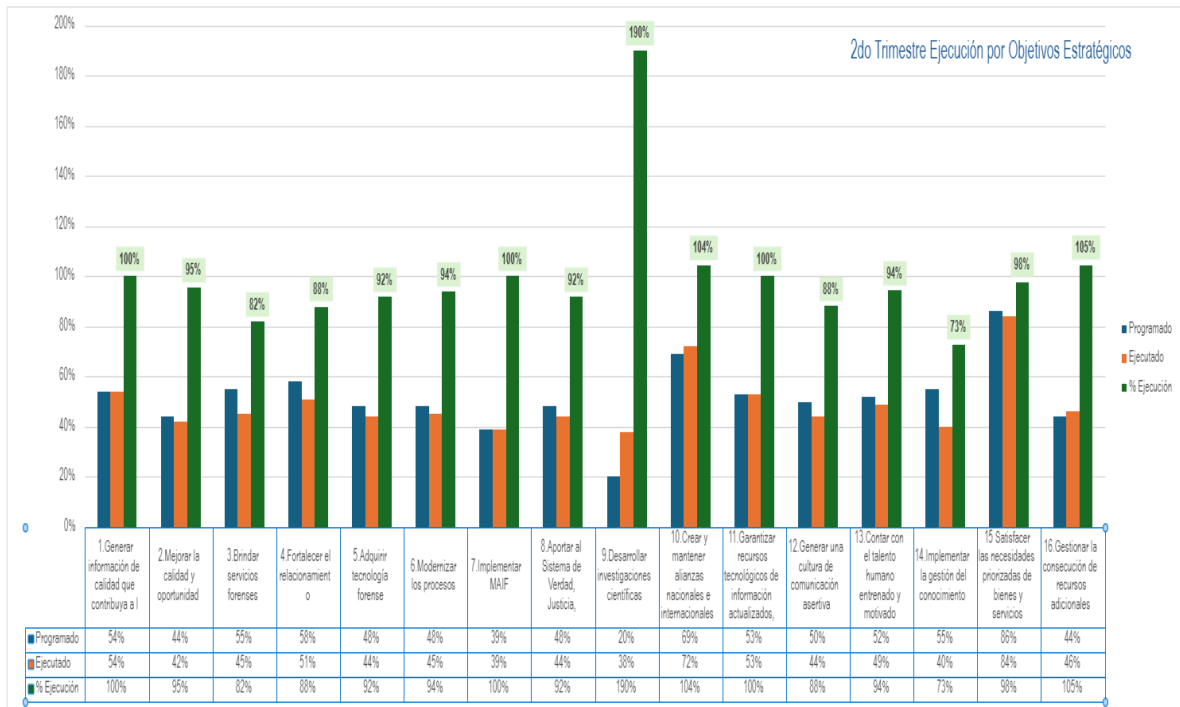


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

Gráfico N° 2 Avance por Objetivos de Planeación Estratégica 2023-2026



Fuente: Presentación Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Planes Operativos Anuales del Segundo Trimestre del 2024

En el gráfico N° 2 de los 16 objetivos, 6 de ellos cumplen con la meta programa con corte al segundo semestre presentando un cumplimiento del 100% y algunos superando lo esperado.

El objetivo No. 15 relacionado con satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios tenía una meta programa del 86% y se logró el 84% obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 98%; el objetivo No 2 de mejorar la calidad y oportunidad con un 95%; el objetivo No. 6 de modernizar los procesos y contar con el talento humano entrenado y motivado presentan un porcentaje de cumplimiento del 94%; el objetivo No. 5 adquirir tecnología forense y el No. 8 aportar al sistema de verdad y justicia lograron un porcentaje de cumplimiento con respecto a la meta programa del 92%; así mismo, se evidencia un porcentaje de cumplimiento inferior al 90% en los objetivos 12. Generar una cultura de comunicación asertiva (88%), 4. Fortalecer el relacionamiento (88%), 14. Implementar la gestión del conocimiento (73%). Es preciso aclarar que el objetivo N° 9 adelanto tareas programadas para el tercer trimestre, por esto el porcentaje de ejecución fue de 190%.

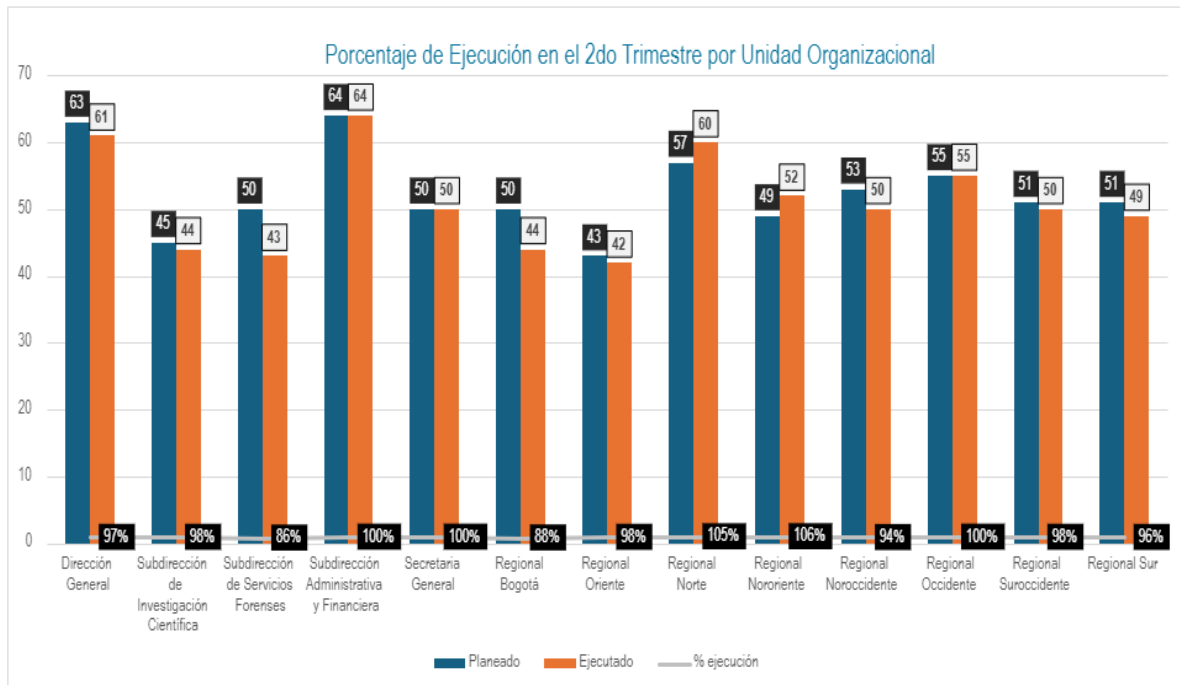


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

Grafico N° 3 Avance de los Planes Operativos Anuales en el primer y segundo trimestre por Unidad Organizacional



Fuente: Presentación Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Planes Operativos Anuales del Segundo Trimestre del 2024

En el grafico N°3 que se muestra a continuación, se presenta la ejecución realizada por las Unidades Organizacionales durante el primer y segundo trimestre, se observa que la Unidad Organizacional que presenta mayor ejecución es la **Subdirección Administrativa y Financiera con una ejecución del 64%**, seguido de la Dirección General con una ejecución del **61%** y otras unidades organizacionales con ejecución del **60% y 50%** como se muestra en la gráfica, así mismo es preciso informar que la unidad organizacional que presenta menor ejecución fue la **Dirección Regional Oriente con 42%** de ejecución, seguido de la **Subdirección de Servicios Forenses con 43%** de ejecución.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

5.1. Perspectiva Sociedad

En la perspectiva de sociedad se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 1 al 4, se formularon **197 actividades** a desarrollar con los principales logros:

- Realización de reuniones para elaborar diagnóstico de calidad del dato
- Se realizó publicación de información en página web para la comprensión oportuna de fenómenos
- Se cumplieron las actividades y reuniones periódicas para identificar causas de inconsistencias con el fin de minimizar errores.
- Se realizaron revisiones de informes relacionados
- Revisión interdisciplinaria de casos complejos.
- Entrega de informes preliminares de actividades de monitoreo programados.
- Revisión de casos en las Direcciones Regionales.
- Actividades académicas para mejorar la calidad de los informes de los médicos del servicio social obligatorio.
- Desarrollo de espacios de diálogo con víctimas y autoridades, las de mayor impacto fueron publicadas en página web.
- Inducción a médicos nuevos del servicio social obligatorio.
- Se realizó retroalimentación y asesoría a los médicos del servicio social obligatorio y seguimiento a informes periciales.
- Se realiza acercamiento con población Afro con el fin de socializar portafolio de servicios del Instituto.
- Se realizaron actividades con población LGBTQ+
- Se desarrollaron los espacios de diálogo con víctimas y autoridades a nivel nacional, para cumplir con lo planeado se reprogramaron las actividades que no se desarrollaron para el siguiente trimestre.

Los resultados consolidados se muestran en la grafica N° 2, la ejecución correspondió al 100%, 95%, 82% y 88% para los objetivos 1,2,3,y 4, respectivamente, lo que representan un porcentaje de ejecución por debajo de lo esperado, esto se originó principalmente por dificultades descritas más adelante por cada objetivo, por lo cual fue necesario reprogramar algunas actividades para el tercer trimestre.

5.2. Perspectiva Procesos Internos

En la perspectiva de procesos internos se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 5 al 10, se formularon **82 actividades** a desarrollar con sus principales logros:

- Contratación en el mes de junio de la adquisición de cromatógrafos.

10 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

- Revisión y estructuración de especificaciones técnicas para mejorar la capacidad analítica de los Laboratorios de Toxicología, Estupefacientes y Genética.
- Valoración de la nueva tecnología de digitación de placas de histología para el servicio de patología forense e inicio del proceso de contratación.
- Se inicio el diagnóstico de elementos devolutivos.
- Informe de evaluación estrategias ambientales.
- Diagnóstico de elementos devolutivos a nivel nacional.
- Identificación de servidores públicos técnicos y profesionales que requieren actualización de la formación académica del SIAF WEB.
- Actualización de 4 lineamientos del SIG para la mejora continua de los 7 programados para la vigencia 2024, continuidad en la implementación de la estrategia reconociendo mi proceso, logrando abordar a 46 personas esperando para el tercer semestre cubrir un mayor número.
- Informe de análisis de todos los proyectos de ley radicados ante el Senado de la República y Cámara de Representantes.
- Inicio la documentación e implementación del “Modelo de Atención Integral Forense”
- Actualización constante del abordaje de casos del sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición.
- Impulsaron las investigaciones a universidades y entidades de los gobiernos locales.
- Crearon y manteniendo alianzas en jornadas académicas con Perú, Costa Rica, Guatemala, Uruguay y Argentina.

El resultado consolidado por Objetivo Estratégico como se muestra en la grafica N° 2, la ejecución correspondio al 92%,94%,100%,92%,190% y 104% para el objetivo 5,6,7,8,9 y 10, repectivamente, y presentan rezago en la ejecución en los objetivos 5,6 y 8.

Del Objetivo N° 5 “Adquirir tecnología forense, que responda adecuadamente a las necesidades de las diferentes áreas misionales.” con ejecución del 92% por las siguientes dificultades:

- En la actividad de: "Presentar el sistema de automatización para el control y monitoreo de condiciones ambientales en los diferentes laboratorios de ensayo y organimos de inspección." Dificultad en desarrollo de las visitas, por lo cual fue necesario modificar el programa de las diferentes direcciones regionales.

11 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

- En la actividad de: "Elaborar proyectos de implementación de nuevas tecnologías en el servicio forense". A la fecha aun se encuentra en proceso la construcción de las propuestas conforme a los resultados de las reuniones con los proveedores.

Del Objetivo N° 6 "Modernizar los procesos administrativos del Instituto" con ejecución del 94%.

- En la actividad de: Presentar propuesta para la implementación de un sistema de aprovechamiento de las aguas lluvias en la sede de la Regional Occidente, hubo demora en la estructuración del proyecto de aprovechamiento de agua lluvia, lo cual disminuyó el avance de ejecución del objetivo.

Objetivo N° 8 "Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las víctimas" con ejecución del 92%, entre sus dificultades:

- ⊗ En la actividad de: "Elaborar un plan de trabajo para el abordaje de casos relacionados con el SVJNRN" Hubo atraso en el plan por lo siguiente:
- ⊗ Necesidades de priorizar su evacuación de casos pendientes de meses anteriores.
- ⊗ Se presentaron situaciones administrativas de comisiones de servicio, que retrasaron los abordajes.

Ejecución de actividades de supervisión que ocuparon parte del personal de abordaje y atraso en "Digitalizar los Cuerpos No Identificados", La Dirección Regional Occidente reprogramo adelantar tareas pendientes en el tercer trimestre.

5.3. Perspectiva Aprendizaje Y Crecimiento

En la perspectiva de aprendizaje y crecimiento se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 11 al 14, se formularon **20 actividades** a desarrollar con sus principales logros:

El resultado consolidado por Objetivo Estratégico como se muestra en la grafica N° 2, la ejecución correspondió al 100%, 88%, 94% y 73% para el objetivo 11,12,13 y 14, principalmente con los siguientes logros:

- Seguimiento al uso de los sistemas y al uso de los sitios web
- Adquisición de cámaras para Unidades Básicas.

12 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

- Desarrollando las actividades y tareas definidas en el plan de trabajo del Grupo Nacional de Divulgación y Comunicación
- Desarrolló de la semana de la salud, día del servidor público.
- Actividades académicas de entrenamiento.

En Objetivo N°12 “Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales.” se ejecutó el 88% Hubo dificultad.

- ⊗ En la actividad: “ Desarrollar las estrategias de comunicación interna y externa establecidas en 2023, para contribuir al cumplimiento de la misión y visión de la entidad.” El porcentaje de ejecución por debajo de lo planeado.

En Objetivo N°13 “Contar con el talento humano entrenado y motivado para el cumplimiento de la misión y la visión, se ejecutó en 94%.” Hubo dificultad

- ⊗ En la actividad: "Entrenar, reentrenar y supervisar a los funcionarios con rol de RCM (Responsables de Control Metrológico) de las diferentes regionales" hubo dificultades en la adquisición de tiquetes durante el primer trimestre, no fue posible ejecutar el plan de visitas programado inicialmente en el oficio 043-GNMET-SSF-2024, por tal razón, se modifica el programa de visitas a las diferentes direcciones regionales, a través del oficio N° 076-GNMET-SSF-2024, y se notifica a los RCM, esta actividad refleja el atraso en la ejecución

Objetivo N° 14 “Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación” con ejecución del 73%.

- ⊗ En la actividad de: “Desarrollar la estrategia de gestión del conocimiento que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el INMLCF para el área de clínica forense”, El tiempo de los profesionales designados para el desarrollo de la gestión del conocimiento se vio comprometido por tareas pendientes del 2do trimestre por este motivo se tuvo una ejecución por debajo de lo esperado.

13 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
“Aportamos a la justicia en favor de la vida”

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

5.4. Perspectiva Financiera

En la perspectiva se propuso desarrollar los objetivos estratégicos del 15 al 16, se formularon 60 actividades a desarrollar y sus principales logros fueron:

- Seguimiento a la ejecución de recursos asignados a las Regionales, se remitieron en el mes de febrero y marzo las asignaciones generales.
- Desarrollo de las actividades contra actuales.
- Solicitud a la Alcaldía de Arauca para mantenimiento y arreglo de la morgue Municipal de Arauca, de la cual se obtiene respuesta de traslado al área encargada en Alcaldía para la realización de dicho trámite.
- Renovación del convenio interinstitucional con la alcaldía de San Gil durante 2024, que nos otorga la sede de funcionamiento en este municipio.
- En Cimitarra nos apoyan entidades gubernamentales con EPP, tubos tapa gris y tapa roja
- En el marco de cooperación y articulación entre la administración municipal de Sardinata y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; la Alcaldía de Sardinata Contrato a Asistente Forense que laborara en dicha Unidad Básica, actualmente se encuentra en periodo de capacitación en la sede Ub Cúcuta.
- Identificación de las necesidades y paso propuesta Alcaldía Distrital de Barranquilla, asimismo se identificaron necesidades de la Unidad Básica de San Andrés
- Se han realizado reuniones, mesas de trabajo con la alcaldía de Sardinata y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la apertura de unidad de atención forense en dicho municipio en el marco de cooperación y articulación interinstitucional.
- Se realizó reunión con la alcaldía de Sardinata y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para planear la posibilidad de apertura de la sede en el municipio con la modalidad de articulación y cooperación administrativa entre la administración municipal y el instituto.
- Se logró que la Alcaldía de San José de Cúcuta enviara contratistas a la sede de Cementerio central y realizara revisión de toda la sede elaboraron documento "INFORME TÉCNICO ESTADO ACTUAL Y NECESIDADES DE MEDICINA LEGAL CEMENTERIO CENTRAL"; el cual fue tomado en cuenta por la administración municipal para elaborar un presupuesto de mantenimiento y adecuación medicina legal cementerio central, municipio San José de Cúcuta.

14 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

- El día 27 de junio de 2024 se recibe oficio de la Gobernación de Norte de Santander reiterando intención de asignar recursos para la construcción de las instalaciones de la Nueva Sede de INMLCF seccional Norte de Santander.
- Se recibió por parte de la alcaldía plan de adecuación y presupuesto para realizar los arreglos que requiere la sede de cementerio central, que se empezara a ejecutar una vez se concilien los presupuestos de los planes de desarrollo de la administración anterior con el recientemente aprobado.
- Se logró que en el marco de cooperación y articulación entre la administración municipal de Sardinata y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses; la alcaldía de Sardinata Contrato a Asistente Forense que laborara en dicha Unidad Básica, actualmente se encuentra en periodo de capacitación en la sede Ub Cúcuta.

El resultado consolidado de los objetivos estratégicos como se muestra en la gráfica N° 2, la ejecución correspondió a 98% y 105 % , respectivamente de los objetivos 15 y 16

Objetivo N° 15 “Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios” con ejecución del 98%.

- ⊗ En la actividad de: “Mejorar el proceso de elaboración de los presupuestos de obra.” tuvo como dificultad: Demora en la entrega de cotizaciones.

6. CONCLUSIONES

El proceso de gestión de la planeación institucional se actualizó el 29 de abril del 2024 y este proceso se mide con el análisis de dos (2) aspectos importantes:

1. El porcentaje de cumplimiento de los planes operativos anuales, se mide con la siguiente fórmula:

Sumatoria de actividades ejecutadas en el POA / Sumatoria de actividades planeadas en el POA
*100

En este informe se presenta el siguiente resultado en relación con el “**cumplimiento de los planes operativos anuales**”, con los siguientes resultados:

15 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
“Aportamos a la justicia en favor de la vida”

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

- Para la medición del cumplimiento de los planes operativos anuales, en el segundo trimestre se ejecutó el **49%** del **51%** programado, esto corresponde a **96%** de ejecución, frente a lo planeado, en la medición de indicadores se evidencia que los resultados se encuentran por encima de la meta en un **95% para ejecución de planes operativos**, lo anterior, por lo descrito a continuación:
 - La menor ejecución de planes operativos anuales fue 73% del Objetivo N° 14, es necesario identificar las oportunidades de mejora antes de finalizar la vigencia, se supere la ejecución presentada, teniendo en cuenta que este objetivo **impacta indirectamente el cumplimiento de la visión**, seguido del objetivo N° 2 "Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas" con un avance del 82%, en tercer lugar el objetivo N° 4 y 12 "Fortalecer el relacionamiento del Instituto con las víctimas y las autoridades." y "Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación activa del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales", con un avance 88%.
 - De los objetivos estratégicos 9,10 y 16 se evidencia que se adelantaron tareas planeadas para el tercer trimestre, en el segundo trimestre, por lo anterior, se superó el porcentaje de ejecución en el tiempo planeado.
 - A corte del segundo trimestre del 2024, continúan dos 2 planes operativos adicionales pendientes por cerrar de la vigencia 2023 de la Oficina de Planeación y la Subdirección de Servicios Forenses, se sugiere entregar evidencias a más tardar al cierre del tercer trimestre.
2. El porcentaje de cumplimiento de la planeación estratégica institucional se mide con la siguiente formula:

Total, objetivos estratégicos que cumplen la meta establecida /Total objetivos formulados en el mapa estratégico de la entidad * 100

- Para el reporte de medición del porcentaje de cumplimiento de la planeación estratégica institucional, es preciso indicar que el informe del tercer trimestre se presentarán los resultados de la medición de los indicadores que miden el cumplimiento de la planeación estratégica institucional, porque fue necesario realizar ajustes de los indicadores estratégicos en el primer semestre por los líderes, solo hasta el seguimiento del tercer trimestre la Oficina

16 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

de Planeación presentará un primer balance de porcentaje de cumplimiento de metas establecidas de la planeación estratégica del 2024-2, esta medición aplica a partir del **29 de abril del 2024**, fecha en la cual se aprobó el nuevo indicador del proceso de gestión institucional, se medirá adicionalmente como se muestra a continuación, y no solo con la ejecución de los planes operativos anuales como estaba el indicador de la versión anterior de la caracterización del proceso en ISOLUCION.

- En terminos generales se continúa presentando inoportunidad en la entrega del seguimiento de los planes operativos y registro de medición de indicadores estratégicos, esto retrasa la entrega del consolidado que elabora la Oficina de Planeación.

7. RECOMENDACIONES

- La Oficina de planeación defina una nueva metodología, porque actualmente se presenta inoportunidad en la entrega de información de algunas unidades organizacionales, que pueden corresponder a reprocesos, definiendo la estrategia de formulación de actividades que evidencien se cumplen las metas propuestas en el cuatrienio, porque la forma de desarrollarse actualmente se evidencia que requiere medios que faciliten realizar un consolidado de la información automáticamente de manera oportuna y no se realice manualmente, de esta manera se minimicen los tiempos de trabajo en cada etapa.
- Como se evidenció un porcentaje de ejecución por debajo de lo esperado, en los objetivos estratégicos 2,3,4,5,6,12,13 y 14, se propone que los líderes de objetivos e iniciativas tomen las acciones que permitan cumplir con la ejecución de lo planeado en un 100%, antes de finalizar el año.
- Que los líderes de objetivos e iniciativas estratégicas, a partir de la formulación de los planes operativos anuales en la vigencia de 2025 y 2026 desde el nivel central determinen las actividades a ejecutar que permitan cumplir con las metas de los indicadores a alcanzar en el

17 de 18

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Segundo Trimestre 2024

cuatrienio y cada líder, defina las unidades organizacionales responsables de desarrollarlos, esta actividad se sugiere desarrollar a más tardar el 30 de noviembre del 2024.

- Continuar con la implementación del módulo de planeación estratégica desde la Oficina de Planeación, mientras se realizan ajustes internos al módulo, así desplegar su desarrollo a las unidades organizacionales, cuando se revisen aspectos de funcionalidad en el cierre del 2024 e inicio del 2025.

8. ACCIONES DE MEJORA

- Los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas deben tomar acciones de mejora inmediatas para cumplir las actividades planeadas y revisar a mediano plazo, las estrategias de articulación de los planes operativos por procesos.
- Es preciso articular la programación de los planes operativos con los proyectos de inversión, a nivel presupuestal y de productos y metas.

JOSE JORGE ROCA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Planeación

Anexo: Informe en Excel y presentación con resultados de la ejecución de POA 2024, que reposa en los archivos de planeación
Elaboró: Ruth Yolanda Pabón Lasso- Profesional Especializada Oficina de Planeación
Revisó y Aprobó: José Jorge Roca Martínez - jefe Oficina de Planeación
Fecha de elaboración: 2024-08-30